

Los Angeles, California, 28 de octubre de 1934.-

Señor Diputado
Don Manlio Fabio Altamirano,
Congreso de la Unión,
México, D. F. Mex.-

Señor:-

Miembro como siempre he sido del partido liberal, he procurado estar en constante observación de los movimientos del enemigo, o sea del clero y de todo lo que huela a sotana.

Por fortuna tuve conocimiento de que una Agrupación que aquí existe y que se denomina Damas Católicas Mexicanas, se reuniría en junta especial a la que asistiría como invitado de honor, el periodista causante del adjunto Editorial.

Valido de todos los medios a mi alcance logré colarme en dicha junta, después de vencer innumerables dificultades, pues éstas Damas celebran sus sesiones en forma sumamente reservada y bajo la más estricta identificación de los a ellas concurrentes.

El principal objeto de la reunión, según supe, era ofrecer un voto de inmensa admiración al periodista aludido y felicitarlo del modo más ardiente por la publicación del Editorial de referencia. Desgraciadamente, tras de larga espera, se puso en conocimiento de la asamblea que el distinguido e ilustrísimo invitado no concurriría, por habérselo impedido a última hora(?) asuntos urgentes de su noble profesión; pero que en cambio y en ventajosa substitución - (textual) como su representante, se encontraba a las puertas de la sesión uno de los más altos exponentes de la Colonia, bien identificado con la Agrupación y persona muy conocida por todas las honorables Damas, quien acto continuo se dignaría dirigirles la palabra.

El mayor asombro de mi vida, lo experimenté cuando dicho personaje fué sacado, con el característico sigilo jesuítico, de entre unos cortinajes; pues quien emergía de ese aparante escondite, era nada menos que uno de los Vice-Consules de nuestro Gobierno en esta ciudad, a quien conocía nada más por su apellido de Aguilar. Al aparecer tan flamante funcionario no fué aplaudido, porque según me informaron, están prohibidas las manifestaciones ruidosas en estas juntas; pero un hondo suspiro de asentimiento y consuelo se escapó del pecho de todas las beatas. Y el dilema de su presencia fué superado con su peroración, en la que dijo, entre lo más interesante: "que la necesidad lo obligaba a permanecer al servicio de un Gobierno hereje, pero que esta necesidad más que económica era espiritual, ya que en su posición podía contrarrestar, como con todo éxito lo hacía, la influencia que el enemigo de la sagrada Religión Católica, convertido en Gobierno descreído y canalla, pudiera tener; que por tanto era conveniente que así continuara, máxime cuando la misma miopía y candidez de los actuales mandatarios eran por demás favorables; pues que la Ley del Servicio Civil, próxima a practicarse con todo rigor, lo escudaría contra cualquiera eventual separación o cese, garantizándole la posesión de su alto puesto por un período de tiempo suficiente durante el cual, estaba seguro, ocurrirían grandes acontecimientos que restituirían el poder a la Iglesia y a la religión; que no tuvieran temor de que él sufriera ningún contagio que lo obligara a una posible deslealtad o a retirarle su apoyo (hoy secreto) a la Agrupación, pues que reconocido hijo emantísimo de su madre, quien tan estrecha y firmemente ligada estaba a la Agrupación, sería por todos conceptos imposible que ocurriera semejante absurdo, etc., etc."

-Naturalmente alarmado, me encaminé al siguiente día a las oficinas del Consulado, para informarme muy discretamente y sin revelar mi macabro descubrimiento de la noche anterior, de los antecedentes, nombre y demás detalles que permitían a tan inculcable elemento, figurar y perdurar en los altos niveles de la Administración.

Primero, se me dijo que se llama Manuel, pariente de un empleado de la Secretaría de Relaciones, quien encontrándose en funciones de Oficial hace tres o cuatro años, logró que este individuo viniera al Consulado en calidad de escribiente; que rápidamente ha ascendido sin saberse realmente a qué se debe su ennoblecimiento; pero que el parecer, con su carácter levítico, intrigante y servil (de clásico seminario), ha logrado conquistarse la voluntad de algunos Cónsules y altos funcionarios que por acá han pasado, quienes de la noche a la mañana lo hicieron Vice-Cónsul; puesto en que ha dejado ver su condición despótica y arbitraria, de inconfundible origen reaccionario.

A pesar de que para hacerme de estos informes, tuve que emplear algunos días, pude sin embargo adquirirlos con toda felicidad y no sólo, sino que también se me indicó que una Srta. Gallegos que funge como Secretaria del tal Aguilar, fue nombrada empleada de planta en el Servicio activo, por gestiones de él; circunstancia que obligó a suponer, como después pude comprobarlo, que ella también pertenece al fatídico círculo de Damas Católicas. Lo que quiere decir que estos - raqueteros del fanatismo, tratan de organizarse y de hecho se organizan a la manera de los grandes criminales de este país, extendiendo sus tentáculos y ramificaciones en todos sentidos y direcciones, para proteger su -racket-, efectiva y sólidamente.-

Ni un sólo momento he vacilado en dirigirme a Ud., como me tomo la libertad de hacerlo en este sentido, porque considero un deber - señalar tan peligrosas lacras que la casualidad me llevó a descubrir; porque a pesar de su disfraz y de los recursos de que pueden valer - se para tratar de permanecer ocultos, creo que habrá algún medio práctico de desenmascarar a millares de elementos nocivos que sin duda se encuentran minando la salud de la Patria, entorpeciendo y nulificando la sana labor del Gobierno; y porque ampliamente seguro estoy de que Ud., en su reconocidamente patriótica y brillante gestión en el Congreso, interpondrá con toda urgencia los valiosos recursos de que en todos los órdenes dispone, a efecto de que ésta vergonzante situación de "vil tanteada" que el Clero ha venido haciendo y hace a la Revolución, termine perentoriamente de un modo seguro y definitivo. Pues no tiene nombre el hecho palpable y claro, de que aún en el mismo seno de la Administración, haya logrado introducir y sostener descaradamente a sus funestos elementos, que burdamente disfrazados unos y "artísticamente" ocultos o embozados otros, burlan de la manera más lastimosa y miserable la noble confianza, los sanos principios y lealtad Revolucionarios.- Mientras existan "compadrazgos" y contemplaciones en los puestos públicos (aún en los de ínfima categoría), el Clero podrá oclarse, aprovechando las coyunturas más insignificantes, para sacar a vante su venenosa influencia. Hay que arrear sin miramientos ni compasión; esa es la única solución.- Y que la inspección en las oficinas del Exterior, sea hecha por comisiones especiales compuestas por elementos reconocidamente sanos y de absoluta confianza, que tengan además un personal y positivo interés en una efectiva y justa depuración; y no por Inspectores livianos o Visitadores de cartabón, que en la mayoría de los casos sólo salen a pasearse y ser objeto de todo género de atenciones, halagos y --- "barbeadas", que invariablemente aseguran los más satisfactorios informes, que van a parar a los Archivos para perdurar, nada más como comprobantes de que los dineros de la Nación, se han tirado inútilmente.-

Para concluir, réstame suplicar a Ud. me permita conservar el incógnito de mi nombre, porque en primer lugar, así quedará evitado que se me pueda suponer un delator gratuito, animado de fines bastardos; y en segundo término, porque francamente abrigo temores de que en la eventualidad de que mi nombre llegue a ser conocido en el Consulado, se ejerzan represalias en mi contra que me coloquen en graves predicamentos y me llegue a ver hasta en el triste caso de ser deportado, como ocurriera en tiempos no muy remotos, en que por vengar una simple y justa reclamación, hecha por un compatriota a uno de los empleados influyentes del Consulado en esta ciudad, por su despotismo y morosidad en el servicio, dicho empleado empleó hábilmente su poder y se las arregló en tal forma con el De-

partamento correspondiente, que el pobre paisano fué deportado, en medio de terribles perjuicios y duras penalidades de que se vió rodeado con tan singular e infame "protección".

Confío en que - considerará Ud. fundados mis temores y que se servirá perdonar que en ésta vez omita mi firma, sin que por ello deje de expresarme - con todo respeto, de Ud. muy sincero y gran

Admirador.

P.D.-

En cuanto al mentecato Editorialista, ofrezco a Ud. solemnemente, que en la primera oportunidad que se ponga a tiro, aunque sea con una bofetada lo haré pagar su osadía, ya que no hay otra forma de combate, pues su periódico es el único diario en español que aquí se publica.-Ojalá que por allá se mantenga en vigor, ampliamente reforzada, la orden para que nunca jamás se les permita el uso del Correo a estos mochos vendidos y cobardeas, pues ni siquiera son de corazón y que ladran, porque están bien seguros de que la distancia los protege,

Vale.

Señor Diputado
Don Manlio Fabio Altamirano,
Congreso de la Unión,
-Palacio del Factor.-

México, D. F.



Miércoles 24 de Octubre de 1934

Frases de Pulquería

ACONTECIMIENTOS muy dignos de comentarlo se han estado desarrollando en la Representación Nacional mexicana durante los últimos días. En su recinto se han aprobado sin discusión las reformas al artículo tercero constitucional, sustituyendo la educación laica por la socialista, en un intento aparente de "profundizar" la Revolución. Se ha pedido la expulsión del Episcopado en masa, y aun ha habido quien proponga la creación de un México francamente ateo. Pero no es la esencia de esas determinaciones lo que pretendemos comentar ahora, sino la forma en que se ha procedido durante las sesiones, pisoteando clara y definitivamente al respeto que merece el sitio en donde se decide nada menos que el futuro de la Nación.

Un botón de muestra lo proporcionó el diputado Manlio Fabio Altamirano, uno de los más antiguos diputados, quien ha ocupado su curúl un sin número de veces, bajo distintas administraciones, desde el Carrancismo a la fecha. Al estarse lanzando ataques al clero, al cual se culpa de obstruccionar la implantación del socialismo como principio educativo, dijo textualmente:

"... los mochos no tienen derecho a hablar de la patria, y menos decir que la patria se encuentra en peligro por el establecimiento de la educación socialista, porque los mochos no son mexicanos, no tienen patria, ni tienen madre... los mochos son extranjeros, porque de hecho son súbditos del Vaticano, del que es representante el Papa o lo que es lo mismo, la mula más grande del mundo...."

Al leer las anteriores palabras, cualquiera creería que estaban siendo vertidas en una cantina de los barrios bajos. Le costaría trabajo conciliar la idea de que no eran dichas por un ebrio, ante un auditorio de clientes de pulquería. Y sin embargo, fueron pronunciadas en la Cámara de Diputados y por uno de los líderes populares de México, un representante, teóricamente cuando menos, de la voluntad de una parte de la Nación.

El que viviendo fuera de México leyere la información a que aludimos, creería que se trataba de una burda calumnia. No le cabría en la mente el que tales expresiones sonaran en un recinto que para todos debería ser sagrado, porque es dentro de él, donde palpita el alma de un país entero, donde se decide su suerte, donde hablan y discuten los representantes escogidos por millares de votantes. Y es que no sabe que lo que sucede en la Cámara de Diputados de México, no sucede en ningún otro país del mundo.

Los hechos comentados, desgraciadamente, dan una idea del nivel moral en que viven algunos representantes del pueblo soberano. Se supone que al entrar a un recinto como ese, el espíritu siente una ansia irresistible de recogimiento, de meditación, de serenidad. Una representación nacional impone, y haría comprender a otros que no fueran los diputados a la legislatura actual, la inmensa responsabilidad que pesa sobre sus hombros. Es indiscutible que los diputados tienen un derecho que no admite violación, para discutir los problemas más graves con que se enfrenta el gobierno mexicano. Si ellos creen que la educación socialista es la salvación de la patria, aunque estén equivocados, pueden decirlo y apoyar su dicho con las pruebas que ellos mismos consideren concluyentes. Si creen que los católicos hacen labor subversiva, también están en libertad para declararlo, para discutirlo, para llegar a cualquiera conclusión de acuerdo con el criterio imperante. Pero de eso a usar lenguaje del arroyo, hay una distancia enorme. En lugar de dignificar al pueblo al cual creen estar representando, lo desprestigian y lo envilecen; en vez de adquirir perfiles de hombres respetables, prostituyen su propio carácter, denigrando con ese solo hecho más a México, que todas las campañas de calumnias inspiradas por el prejuicio, que pudieran desarrollarse fuera de fronteras.

La memorable sesión del 18 de octubre, será en los anales de nuestra historia una mancha para la representación nacional. Podrá ser o no la chispa que encienda una hoguera cuyos alcances nadie se atreve a precisar anticipadamente. Pero es indudable que marcará una dolorosa pauta de inferioridad a los que sucedan a estos representantes del pueblo en las curules que ahora ocupan. Queriendo ser drásticos, los diputados han descendido al nivel de lo obsceno; tratando de ser radicales, han prostituido la toga simbólica de su responsabilidad, equiparándose a los más bajos tipos de los barrios sospechosos y sujetos a la constante vigilancia de la policía.

Y eso es doblemente lamentable, porque pérdida la seriedad, que era lo único que en teoría cuando menos, quedaba de encomiable a la Legislatura, se habrá perdido todo, hasta aquello que quedó a salvo en la memorable batalla de que daba cuenta Francisco I a su madre, hecho que dió lugar a la creación de una de las más bellas y brillantes frases en la historia de la Humanidad: "Todo se ha perdido, menos el honor".